

## Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

### PRIMER ANTITANNINO

Fecha de primera edición: 08/03/2021

Ficha de datos de seguridad del 19/05/2026

Revisión 2

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: PRIMER ANTITANNINO

Código comercial: S100B0318 22

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Imprimación

Usos no recomendados: usos distintos de los recomendados

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL S.p.A.

Via dell'Artigianato, 9

41049 Sassuolo (MODENA) - ITALY

Tel.+39 0536 816511 Fax. +39 0536816581

safety@kerakoll.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 3 Líquidos y vapores inflamables.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

#### Pictogramas de peligro y palabra de advertencia



Atención

#### Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.

#### Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

P280 Utilizar guantes de protección y proteger los ojos.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar un extintor de CO2 para la extinción.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

#### Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Barnices y lasures interiores/exteriores para car- pintería, incluidos los lasures opacos

Valor límite de la UE para el producto (cat. A/e): 130 g/l

Contenido máx. en COV: 137.73 g/l

**Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:**

Ninguna

**2.3. Otros peligros**

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

---

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.1. Sustancias**

N.A.

**3.2. Mezclas**

Identificación del preparado: PRIMER ANTITANNINO

**Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:**

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
$\geq 5 < 10$ %	Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol	CAS:67-63-0 EC:200-661-7 Index:603-117-00-0	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336	01-2119457558-25
$\geq 5 < 10$ %	(2-methoxymethylethoxy)propanol	CAS:34590-94-8 EC:252-104-2	Sustancia a la que se aplica un límite de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.	01-2119450011-60

---

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios****4.1. Descripción de los primeros auxilios**

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con agua

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

N.A.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

N.A.

---

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio: Utilizar un extintor de CO2 para la extinción.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

**Para el personal de emergencia:**

Usar los dispositivos de protección individual.

## 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

## 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

## 6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

---

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar en recipientes cerrados en un lugar bien ventilado.

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Evitar la acumulación de carga electrostática.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

Instalación eléctrica de seguridad.

### 7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

---

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Valores límite de exposición profesional (LEO)

	Tipo OEL	país	Límite de Exposición Profesional
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol CAS: 67-63-0	ACGIH		Largo plazo 200 ppm (8h); Corto plazo 400 ppm A4, BEI - Eye and URT irr, CNS impair
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 500 mg/m <sup>3</sup> - 200 ppm; Corto plazo 2000 mg/m <sup>3</sup> - 800 ppm 15(Miw), 4x, MAK Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	BULGARIA	Largo plazo 980 mg/m <sup>3</sup> ; Corto plazo 1225 mg/m <sup>3</sup> Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	CZECHIA	Largo plazo 500 mg/m <sup>3</sup> ; Corto plazo Techo - 1000 mg/m <sup>3</sup> I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 490 mg/m <sup>3</sup> - 200 ppm Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	ESTONIA	Largo plazo 350 mg/m <sup>3</sup> - 150 ppm; Corto plazo 600 mg/m <sup>3</sup> - 250 ppm Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	FINLAND	Largo plazo 500 mg/m <sup>3</sup> - 200 ppm; Corto plazo 620 mg/m <sup>3</sup> - 250 ppm Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional	FRANCE	Corto plazo 980 mg/m <sup>3</sup> - 400 ppm

Fuente: INRS outil65

Nacional	GREECE	Largo plazo 980 mg/m3 - 400 ppm; Corto plazo 1225 mg/m3 - 500 ppm Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 500 mg/m3; Corto plazo 1000 mg/m3 b, i, R Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	LATVIA	Largo plazo 350 mg/m3; Corto plazo 600 mg/m3 Fuente: KN325P1
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 350 mg/m3 - 150 ppm; Corto plazo 600 mg/m3 - 250 ppm Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	NORWAY	Largo plazo 245 mg/m3 - 100 ppm Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 900 mg/m3; Corto plazo 1200 mg/m3 skóra Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 500 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1000 mg/m3 - 400 ppm Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 350 mg/m3 - 150 ppm; Corto plazo 600 mg/m3 - 250 ppm V Fuente: AFS 2021:3
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 500 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1000 mg/m3 - 400 ppm SSC, B, VRS Foie SNC Yeux / OAW Laber ZNS Auge, INRS NIOSH Fuente: suva.ch/valeurs-limites
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 999 mg/m3 - 400 ppm; Corto plazo 1250 mg/m3 - 500 ppm Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 500 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1000 mg/m3 - 400 ppm Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CROATIA	Largo plazo 999 mg/m3 - 400 ppm; Corto plazo 1250 mg/m3 - 500 ppm Fuente: NN 1/2021
Nacional	GERMANY	Largo plazo 500 mg/m3 - 200 ppm DFG, Y, 2(II) Fuente: TRGS 900
Nacional	IRELAND	Largo plazo 200 ppm; Corto plazo 400 ppm Sk Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 200 mg/m3 - 81 ppm; Corto plazo 500 mg/m3 - 203 ppm Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 500 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1000 mg/m3 - 400 ppm Y, BAT Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional	SPAIN	Largo plazo 500 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1000 mg/m3 - 400 ppm VLB®, s Fuente: LEP 2022
(2-methoxymethylethoxy) propanol CAS: 34590-94-8	ACGIH	Largo plazo 50 ppm (8h) Liver & CNS eff
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm D Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CROATIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm koža Fuente: 2000/39/EZ
Nacional	CYPRUS	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm δέρμα

Nacional	GERMANY	Largo plazo 310 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm DFG, EU, 11, 1(I) Fuente: TRGS 900
Nacional	IRELAND	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm Sk, IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	ITALY	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm Cute Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
Nacional	LATVIA	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm Āda Fuente: KN325P1
Nacional	LUXEMBOUR G	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm Peau Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
Nacional	MALTA	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm skin Fuente: S.L.424.24
Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm Cutânea Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm P, Dir. 2000/39 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm K, EU1 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional	SPAIN	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm vía dérmica, VLI Fuente: LEP 2022
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 307 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo Techo - 614 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm 5(Mow), 8x, MAK, H Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm Кожа Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
Nacional	CZECHIA	Largo plazo 270 mg/m <sup>3</sup> ; Corto plazo Techo - 550 mg/m <sup>3</sup> D Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
Nacional	DENMARK	Largo plazo 309 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm EH Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional	ESTONIA	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm A Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
Nacional	FINLAND	Largo plazo 310 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm iho Fuente: HTP-ARVOT 2020
Nacional	FRANCE	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm Risque de pénétration percutanée Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail
Nacional	GREECE	Largo plazo 600 mg/m <sup>3</sup> - 100 ppm; Corto plazo 900 mg/m <sup>3</sup> - 150 ppm Δ Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> EU1, R Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 300 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m <sup>3</sup> - 75 ppm

O

Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389

Nacional	NETHERLAND S	Largo plazo 300 mg/m <sup>3</sup> Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
Nacional	NORWAY	Largo plazo 300 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm H E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 240 mg/m <sup>3</sup> ; Corto plazo 480 mg/m <sup>3</sup> skóra Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm K Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 300 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m <sup>3</sup> - 75 ppm H, V Fuente: AFS 2021:3
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 300 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm; Corto plazo 300 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm VR Yeux Nez / AW Auge Nase, NIOSH, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm Sk Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
UE		Largo plazo 308 mg/m <sup>3</sup> - 50 ppm (8h) Skin
Octametilclotetrasiloxano CAS: 556-67-2	Nacional AUSTRIA	f Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021

### Índice Biológico de Exposición

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol  
CAS: 67-63-0  
Indicador biológico: Acetona; período de muestreo: Final de turno  
valor: 25 mg/L; Medio: Orina

Indicador biológico: Acetona; período de muestreo: Final de turno  
valor: 25 mg/L; Medio: Sangre

### Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol  
CAS: 67-63-0  
Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 140.9 mg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 140.9 mg/l

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 140.9 mg/l

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 2251 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 552 mg/kg

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 552 mg/kg

Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 28 mg/kg

Vía de exposición: envenenamiento secundario; Límite PNEC: 160 mg/kg

### Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol  
CAS: 67-63-0  
Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Consumidor: 89 mg/m<sup>3</sup>

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Consumidor: 319 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Consumidor: 26 mg/kg

### 8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

gafas

Protección de la piel:

Zapatos de seguridad . Ropa de protección

Protección de las manos:

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN 374:

Caucho de nitrilo - NBR: espesor > = 0,35 mm; tiempo de avance > = 480min.

Protección respiratoria:

N.A.

Riesgos térmicos:

No está previsto si se utiliza según lo previsto

Controles de la exposición ambiental:

Evitar que el producto penetre en las alcantarillas o en las aguas superficiales o subterráneas.

---

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Color: translúcido

Olor: ligero

Umbral de olor: N.A.

pH: >=3.00<=4.00 ( OECD 122 )

Viscosidad cinemática: N.A. ( No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP )

Punto de fusión/punto de congelación: N.A.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 100 °C (212 °F)

Punto de inflamación: 43 °C (109 °F)

Límite superior e inferior de explosividad: N.A.

Densidad de vapor relativa: N.A.

Presión de vapor: 23.00 hPa

Densidad y/o densidad relativa: 1.04 g/cm<sup>3</sup>

Hidrosolubilidad: Soluble

Solubilidad en aceite: N.A. ( No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP )

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): N.A. ( No aplicable a mezclas )

Temperatura de auto-inflamación: 189.00 °C

Temperatura de descomposición: N.A.

Inflamabilidad: El producto está clasificado Flam. Liq. 3 H226

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 13.31 % ; 137.73 g/l

#### Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: N.A.

### 9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

---

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Puede generar reacciones peligrosas (véanse apartados siguientes)

### 10.2. Estabilidad química

Puede generar reacciones peligrosas (véanse apartados siguientes)

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite la acumulación de cargas electrostáticas.

### 10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

---

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:**

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 5840 mg/kg	
		LC50 Vapor de inhalación Rata > 10000 ppm 6h	
		LD50 Piel Conejo = 16.4 ml/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo Carcinogenicidad = 5000 ppm	Mouse intraperitoneal rout NOEC for mouse

**11.2. Información relativa a otros peligros**

**Propiedades de alteración endocrina:**

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

**12.1. Toxicidad**

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

**Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto**

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

**Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas**

Componente	Núm. Ident.	Inform Ecotox
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol	CAS: 67-63-0 - EINECS: 200- 661-7 - INDEX: 603-117-00-0	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas = 9640 mg/L 96h

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia magna = 10000 mg/L 24h OECD guideline 202

d) Toxicidad terrestre : LC50 Drosophila melanogaster = 25.1 g/L 24h

e) Toxicidad en plantas : IC50 Lactuca sativa = 2104 mg/kg 72h

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

Componente	Persistencia/degradabilidad:	Ensayo
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol	Rápidamente degradable	Demanda bioquímica de oxígeno

## 12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

## 12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

## 12.7. Otros efectos adversos

N.A.

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. No está permitida la eliminación mediante vertido al alcantarillado

El producto eliminado como tal, de conformidad con el Reglamento (UE) 1357/2014, debe clasificarse como residuo peligroso.

No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

### Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos (Anexo III, Directiva 2008/98/CE):

N.A.

---

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU o número ID

1263

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: PRODUCTOS PARA PINTURA

IATA-Designación del transporte: PRODUCTOS PARA PINTURA

IMDG-Designación del transporte: PRODUCTOS PARA PINTURA

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 3

IATA-Clase: 3

IMDG-Clase: 3

### 14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: III

IATA-Grupo de embalaje: III

IMDG-Grupo de embalaje: III

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: F-E, S-E

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: 3

ADR - Número de identificación del peligro: -

ADR-Disposiciones especiales: 163 367 650

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (E)

ADR Limited Quantities: 5 L

ADR Excepted Quantities: E1

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 355  
IATA-Carga del avión: 366  
IATA-Etiquetado: 3  
IATA-Peligro secundario: -  
IATA-Erg: 3L  
IATA-Disposiciones especiales: A3 A72 A192

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: Category A  
IMDG-Segregación: -  
IMDG-Peligro secundario: -  
IMDG-Disposiciones especiales: 163 223 367 955

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

---

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) 2023/707

Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)

Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)

Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3, 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 70, 75

Las micropartículas de polímero sintético suministradas están sujetas a las condiciones del Anexo XVII, entrada 78, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo. Consulte la sección 7,8 para consultar las instrucciones de uso y eliminación.

#### Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

**Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1 (toneladas)**

el producto pertenece a la categoría: P5c

**Requisitos de nivel inferior (toneladas)**

5000

**Requisitos de nivel superior (toneladas)**

50000

#### Precursores de explosivos - Reglamento 2019/1148

No substances listed

#### Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

#### Clase de peligro para las aguas (Alemania).



DNEL: Nivel sin efecto derivado.  
DPD: Directiva de preparados peligrosos  
DSD: Directiva de sustancias peligrosas  
EC50: Concentración efectiva media  
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos  
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.  
ES: Escenario de exposición  
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.  
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.  
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer  
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).  
IC50: Concentración inhibitoria media  
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.  
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).  
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.  
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico  
KAFH: Keep Away From Heat  
KSt: Coeficiente de explosión.  
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.  
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.  
LDLo: Dosis letal baja  
N.A.: No aplicable  
N/A: No aplicable  
N/D: No definido/No disponible  
NA: No disponible  
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional  
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado  
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.  
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico  
PGK: Instrucciones de embalaje  
PNEC: Concentración prevista sin efecto.  
PSG: Pasajeros  
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.  
STEL: Nivel de exposición de corta duración.  
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.  
TLV: Valor límite del umbral.  
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).  
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.  
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

#### **Parágrafos modificados respecto la revisión anterior**

- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información



# Escenario de exposición

## Propan-2-ol

### Escenario de exposición, 29/07/2021

Identidad de la sustancia	
	Propan-2-ol
n.º CAS	67-63-0
Número de identificación - UE	603-117-00-0
n.º EINECS	200-661-7
Número de registro	01-2119457558-25

### Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC1)

## 1. ES 1

## Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC1)

**1.1 SECCIÓN DE TÍTULO**

<b>Nombre del escenario de exposición</b>	Uso profesional de recubrimientos con capas y pinturas
<b>Fecha - Revisión</b>	29/07/2021 - 1.0
<b>Fase del ciclo de vida</b>	Amplio uso por trabajadores profesionales
<b>Grupo de usuarios principales</b>	Usos profesionales
<b>Sector(es) de uso</b>	Usos profesionales (SU22)
<b>Categoría del producto</b>	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a) - Adhesivos, sellantes (PC1)

**Escenario contribuyente Medio ambiente**

<b>CS1</b>	ERC8a - ERC8d
------------	---------------

**Escenario contribuyente Trabajador**

<b>CS2 Transferencia de material</b>	PROC8a
<b>CS3 Aplicación mediante rodillo o brocha</b>	PROC10
<b>CS4 Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro</b>	PROC11
<b>CS5 Manipulación y dilución de concentrados</b>	PROC19

**1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición****1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)**

<b>Categorías de emisión al medio ambiente</b>	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior) - Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior) (ERC8a, ERC8d)
--	--

**Propiedad del producto (artículo)****Forma física del producto:**

Líquido

**Concentración de la sustancia en el producto:**

Cubre concentraciones hasta 35 %

**1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)**

<b>Categorías de proceso</b>	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a)
------------------------------	--

**Propiedad del producto (artículo)****Forma física del producto:**

Líquido

**Presión de vapor:**

&lt; 100000 Pa

**Concentración de la sustancia en el producto:**

Cubre concentraciones hasta 35 %

**Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición****Duración:**

Cubre exposición diaria hasta 8 horas

**Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria****Equipo de protección personal**

Véase la sección 8 de la ficha de datos de seguridad para más información.

<b>Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores</b>	
Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior Uso profesional <b>Temperatura:</b> Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.	
<b>1.2. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)</b>	
<b>Categorías de proceso</b>	Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)
<b>Propiedad del producto (artículo)</b>	
<b>Forma física del producto:</b> Líquido	
<b>Presión de vapor:</b> < 100000 Pa	
<b>Concentración de la sustancia en el producto:</b> Cubre concentraciones hasta 35 %	
<b>Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición</b>	
<b>Duración:</b> Cubre exposición diaria hasta 8 horas	
<b>Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria</b>	
<b>Equipo de protección personal</b> Véase la sección 8 de la ficha de datos de seguridad para más información.	
<b>Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores</b>	
Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior Uso profesional <b>Temperatura:</b> Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.	
<b>1.2. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)</b>	
<b>Categorías de proceso</b>	Pulverización no industrial (PROC11)
<b>Propiedad del producto (artículo)</b>	
<b>Forma física del producto:</b> Líquido	
<b>Presión de vapor:</b> < 100000 Pa	
<b>Concentración de la sustancia en el producto:</b> Cubre concentraciones hasta 35 %	
<b>Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición</b>	
<b>Duración:</b> Cubre exposición diaria hasta 8 horas	
<b>Condiciones y medidas técnicas y organizativas</b>	
<b>Medidas técnicas y organizativas</b> Realizar en una cabina ventilada o una carcasa aspirada.	
<b>Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria</b>	
<b>Equipo de protección personal</b> Véase la sección 8 de la ficha de datos de seguridad para más información.	
<b>Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores</b>	
Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior Uso profesional <b>Temperatura:</b> Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.	
<b>1.2. CS5: Escenario contribuyente Trabajador: Manipulación y dilución de concentrados (PROC19)</b>	
<b>Categorías de proceso</b>	Actividades manuales en las que interviene el contacto manual (PROC19)

## Propiedad del producto (artículo)

### Forma física del producto:

Líquido

### Presión de vapor:

< 100000 Pa

### Concentración de la sustancia en el producto:

Cubre concentraciones hasta 35 %

## Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

### Duración:

Cubre exposición diaria hasta 8 horas

## Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

### Equipo de protección personal

Véase la sección 8 de la ficha de datos de seguridad para más información.

## Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior

Uso profesional

**Temperatura:** Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.

## 1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente

### 1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)

#### Indicaciones adicionales sobre la estimación de la exposición:

Ya que no se averiguó un peligro para el medio ambiente, no se hizo una valoración de exposición y una descripción de riesgo relativa al medio ambiente.

### 1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación	= 100 ppm	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.5
contacto dermal	= 13.71 mg/kg pc/día	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0

### 1.3. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación	= 100 ppm	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.5
contacto dermal	= 27.43 mg/kg pc/día	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0

### 1.3. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
---	---------------------	-------------------	--

por inhalación	= 150 ppm	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.7
contacto dermal	= 107.14 mg/kg pc/día	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.1

### 1.3. CS5: Escenario contribuyente Trabajador: Manipulación y dilución de concentrados (PROC19)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación	= 150 ppm	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.5
contacto dermal	= 141.43 mg/kg pc/día	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.2

### 1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

#### Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos